

## Instituto Estatal Electoral de Baja California

## Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Con fundamento en los artículos 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 13, fracción II, de su Reglamento; por este conducto se le convoca a la **Vigésima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, la cual se celebrará el día **lunes 06 de septiembre de 2021**, en punto de las **13:00 horas**, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como los Lineamientos para Regular la Organización y Desarrollo de Sesiones Virtuales o a Distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **Dictamen número treinta y ocho** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar la adjudicación directa número IEEBC-AD-2021/21 para la contratación del servicio de instalación de transformador, suministro e instalación de tablero de distribución y adecuación de instalaciones eléctricas para la nueva sede del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
  - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.
- 4. Clausura de la sesión.

De igual manera hago de su conocimiento que los <mark>anexos d</mark>el tema a desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se remiten vía correo electrónico.

Esperando contar con su valiosa asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"
PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

c.c.p.- C.P. VERA JUÁREZ FIGUEROA. - Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE